



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número: DI-2022-2217-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Marzo de 2022

Referencia: 1-47-2002-125-22-1

VISTO el Expediente N° 1-47-2002-125-22-1 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma SANOFI PASTEUR S.A solicita la baja del sitio de acondicionamiento secundario N.V. CRNA site (Bélgica), Z.I. Heppignies Ouest, Avenue d'Heppignies B-6220 FLEURUS, Bélgica para la vacuna denominada VAXIGRIPTETRA / VACUNA ANTIGRIPAL TETRAVALENTE (INACTIVADA, DE VIRUS FRACCIONADOS), autorizada por el Certificado N° 59.252.

Que lo presentado se encuadra dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos 16463, Decreto 150/92.

Que obra el informe técnico de evaluación favorable de la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos del Instituto Nacional de Medicamentos.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la baja del sitio de acondicionamiento secundario N.V. CRNA site (Bélgica), Z.I.

Heppignies Ouest, Avenue d'Heppignies B-6220 FLEURUS, Bélgica para la vacuna VAXIGRIPTETRA / VACUNA ANTIGRI PAL TETRAVALENTE (INACTIVADA, DE VIRUS FRACCIONADOS), autorizada por el Certificado N° 59.252

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 59.252, cuando el mismo se presente acompañado de la presente disposición.

ARTICULO 3°- Regístrese. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente Disposición- Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-2002-125-22-1

Digitally signed by LIMERES Manuel Rodolfo
Date: 2022.03.23 12:35:32 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Manuel Limeres
Administrador Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.03.23 12:35:41 -03:00